



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

No. Acta/05/2009

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, efectuada en el Auditorio Enrique Díaz de León de este Centro Universitario, el día 16 de abril del 2010, a las 14:00 horas, según convocatoria fechada el día 12 de abril del presente año, bajo la siguiente

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaratoria legal de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Elección de los integrantes de la terna que se presentará al C. Rector General de Nuestra Universidad, para que se designe al Rector de este Centro Universitario para el periodo 2010-2013.
5. Asuntos varios.

La sesión estuvo presidida por el Rector, Dr. Víctor González Álvarez, en su carácter de Presidente del Consejo, quien solicita al Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, proceder a establecer el quórum, obteniendo como resultado 9 consejeros ausentes de 44 consejeros que lo integran, estando presentes 35 Consejeros; por lo que el Dr. Víctor González Álvarez procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, al cumplir lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

A continuación en el siguiente punto, el Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, da lectura a la propuesta del Orden del Día, siendo ésta de 5 puntos, la cual se puso a consideración de los Consejeros presentes, misma que fue aprobada por votación unánime.

Como tercer punto del Orden del Día, relacionado con el acta de la sesión anterior, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pone a consideración de la asamblea la solicitud de omitir su lectura, indicando que el acta les fue entregada con el citatorio de la presente sesión, y pregunta a la asamblea si se tiene alguna observación del acta de la sesión anterior, para realizar las correcciones necesarias, no habiendo alguna observación, solicita el voto económico, siendo aprobada por unanimidad.

En el cuarto punto, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, con relación a la propuesta de la terna que se presentará al C. Rector General de Nuestra Universidad, para que se designe al Rector de este Centro Universitario para el periodo 2010- 2013, pregunta a los Consejeros si tienen algún candidato y el Mtro. Sergio Corona Cárdenas, Representante General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, toma la palabra para hacer una propuesta, e indica que la representación general académica tiene una propuesta para la terna, la cual está compuesta por el Dr. Carlos Pelayo Ortiz, el Dr. César Octavio Monzón y el Dr. José Guadalupe Rosas Elguera, asimismo, invita a los demás Consejeros a que se sumen a ella.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pregunta si se tiene alguna otra propuesta, y al no presentarse, indica que, si alguien quiere hacer alguna alusión a los miembros es el momento de hacerlo, y expresa que la terna propuesta desde su punto de vista, es un reconocimiento a la trayectoria de los profesores investigadores que reúnen los requisitos para ser considerados como candidatos para Rector de este Centro Universitario, por lo que pone a consideración de los Consejeros la aprobación de la terna; la Mtra. Amalia Reyes Larios, Jefe del Departamento de Farmacobiología, toma la palabra y comenta lo siguiente: "veo con mucho gusto que la terna está integrada por tres académicos de gran calidad que reflejan precisamente la calidad de este Centro Universitario, y lo que puedo abonar como administrativa y académica, es que he trabajado de alguna manera con los tres integrantes de la terna; con el Dr. Carlos Pelayo Ortiz siempre recibí apoyo de su parte y definitivamente su presencia en la terna es muy merecida; asimismo, considero que el Dr. José Guadalupe Rosas Elguera, es una persona muy atinada e inteligente, y del Dr. César Octavio Monzón, he recibido siempre su total apoyo y me da mucho gusto que mi



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

jefe inmediato esté en la terna". Enseguida transmite sus felicitaciones a los integrantes de la terna, al Mtro. Sergio Corona Cárdenas, por hacer la propuesta, y al Rector, Dr. Víctor González Álvarez, por su desempeño durante la administración y le da las gracias por los apoyos recibidos.

Enseguida, la Mtra. Ma. Concepción Robles Acosta, Consejera Académica Suplente, del Departamento de Ingeniería Industrial, indica que está de acuerdo con lo mencionado por la Mtra. Amalia Reyes Larios y propone que la terna se forme por orden alfabético, considerando los apellidos.

A continuación, el Mtro. José Ascensión Muñoz Torres, Consejero Académico Suplente, del Departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica, comenta que le da gusto la propuesta de los tres doctores para la terna, que es de lo mejor que se tiene en este Centro Universitario, pero que le da más gusto que durante esta administración, el Centro Universitario es el número uno en indicadores académicos y administrativos, que gracias al Sr. Rector, Dr. Víctor González Álvarez, al Secretario Académico, al Secretario Administrativo, y también a todos los académicos, estamos certificados; "los académicos del CUCEI nos sentimos muy orgullosos y gracias a Usted, Sr. Rector y su equipo de trabajo, han hecho una excelente labor, y me permito felicitar a los tres candidatos de la terna" añadió.

Enseguida, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, indica que la Mtra. Ma. Concepción Robles Acosta se está adelantando a la forma en que se va a presentar la propuesta al Rector General, y no habiendo más comentarios, pone a consideración la terna para su aprobación, misma que presentará este Consejo de Centro al Rector General Sustituto, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, quien designará al Rector de éste Centro Universitario para el periodo 2010–2013, moción que es aprobada por unanimidad; a continuación, pone a consideración que el orden en que se van a colocar los nombres de estos tres distinguidos académicos sea por orden alfabético, moción que también es aprobada.

En el punto de Asuntos varios, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pone a consideración de la asamblea, si hay algún asunto que tratar; los Consejeros propusieron los tres siguientes:

1. El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez. El Plan de Desarrollo Institucional del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías 2010-2030.
2. El Consejero, Eduardo Corona López. Asuntos y temas que se han acordado en asambleas pasadas.
3. El Consejero Estudiante, José Rafael González Sánchez, de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica. Agradecer a la administración el trabajo.

A continuación, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, informa al Consejo que es el Máximo Órgano de Gobierno de este Centro Universitario, lo siguiente: "hace varios días, en mi carácter de Rector de este Centro Universitario, sometí un documento a las Comisiones de Educación, Hacienda y Normatividad de este Centro Universitario, el cual recoge el trabajo arduo, constante, conciente, congruente y pertinente de muchos funcionarios, sobre todo de académicos que se estuvieron reuniendo en los últimos ocho meses, para cumplir con un requerimiento que hace la administración central, de tener listo para su aprobación el Plan de Desarrollo Institucional del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías 2010-2030; participaron no menos de ciento cincuenta profesores y funcionarios, supervisados de una manera estricta por la Junta Divisional, con seguimiento de la Coordinación de Planeación, de acuerdo a lo que se aprobó en el Consejo General Universitario, de una propuesta que generó del Consejo de Rectores, y se tiene el Dictamen, pero les comento que además de la labor de esos ocho meses de trabajo, se inició con los grupos de enfoque que realizaron el diagnóstico de cada dependencia de nuestra Universidad, en febrero de 2009 y los resultados fueron opiniones en diferentes temas que coordinó el Dr. Miklos, de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien fuera funcionario de la SEP, y por algunos especialistas en Educación de nuestra Universidad, y es lo que se tomó en cuenta por la Administración Central, Rectores y el Consejo de Rectores para conformar el Plan de Desarrollo Institucional 2010 Visión 2030, en donde nos estamos comprometiendo como Institución, a ser una



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

Universidad de clase mundial, una Universidad que se va a caracterizar por ser competitiva en todos los niveles, hay algunas instancias que ya tienen reconocimiento internacional, los que tienen mas avanzado este concepto de ser reconocidos por clase mundial, son aquellos programas de posgrado que están inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados y particularmente son dos, el Doctorado en Ciencias Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química de este Centro Universitario, los cuales están reconocidos por el PNPC, Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que son de competitividad internacional, y las licenciaturas de este Centro Universitario se han sometido a procedimientos de evaluación para su acreditación y quedar en nivel uno de los CIIES, lo que implica que mas del noventa por ciento de los estudiantes de nivel licenciatura, están inscritos en programas de calidad, lo que ha llevado a la Universidad de Guadalajara a ser parte del consorcio de universidades mexicanas que tienen una matricula de licenciatura inscrita en programas de calidad, con una cobertura de mas del ochenta por ciento; un reconocimiento a los trece programas de licenciatura que ofrecemos en este Centro Universitario por que todos están reconocidos por su calidad, pronto se someterá la evaluación del Programa de Ingeniería Biomédica y también se estará en condiciones de someter las evidencias para la Licenciatura en Matemáticas, y se espera se conforme el Comité Acreditador para la Licenciatura en Física y así estén todos los programas acreditados, pero no solamente quedaran reconocidos por COPAES, sino que también ya se está hablando en la Universidad y en Nuestro Centro, de que deberán someterse algunos programas para la acreditación en Latino América y Norte América, incluso, se espera que para el treinta y uno de mayo o primero de junio, la Universidad de Guadalajara se va a engalanar con la presencia de mas de mil Rectores de Universidades en Latino América en Hispanoamérica y dentro de UNIVERSIA 2010, que preside el Rey Juan Carlos III de España, uno de los objetivos consiste en firmar una carta de intención, de crear un organismo hispanoamericano para la acreditación de las carreras de licenciatura, lo que nos va a dar la oportunidad de compararnos con Universidades que firmaron el Pacto de Bolonia, particularmente las carreras de Ingenierías y que son reconocidas a nivel mundial porque tienen algunos premios novel en su planta docente, y la acreditación se da en función de los estándares de formación de recursos humanos altamente capacitados, las líneas de investigación, el impacto de ellas y la vinculación con los diversos sectores, dentro de poco se iniciará este proceso, desgraciadamente no le va a tocar a esta administración, pero estoy cien por ciento seguro que la administración que encabece cualquiera de los miembros de la terna que se acaba de aprobar, llevará a cabo un buen trabajo, con el sentido y la motivación que siempre está presente en esta comunidad, que vamos a apoyar esta opción de acreditación y estoy seguro que la vamos a pasar, pues bien, esto es lo que recoge el Plan de Desarrollo Institucional, el cual es perfectible porque la visión que se tiene al 2030 en estas áreas puede cambiar de un año a otro, así es la dinámica de las áreas que se manejan aquí, cada año nos tenemos que reacomodar y adaptar a los diferentes avances, lo mejor es que no sólo nos adaptamos, sino que también aportamos al mundo universitario algunos avances, algunos desarrollos en nuestras áreas que nos dan identidad, las fortalezas que tenemos en estas áreas también las aportamos para que otras instituciones alrededor del mundo, también sepan que es lo que hacemos en el CUCEI y en la Universidad Guadalajara”.

A continuación, el Presidente del Consejo, Dr. Víctor González Álvarez, solicitó al Secretario, que de manera sucinta, presente un resumen del Dictamen presentado, que viene acompañado de la propuesta que va a entregarse a la Vicerrectoría Ejecutiva.

Enseguida, el Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, le da lectura en forma sintética, señalando los datos más relevantes; al termino, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pregunta a la asamblea si se tiene algún comentario, al no haber ninguno, pone a consideración el Dictamen en el que se aprueba la propuesta para el Plan de Desarrollo Institucional del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías 2010-2030, siendo este aprobado por unanimidad.

A continuación, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, le da el uso de la voz al Consejero Representante General de la Federación de Estudiantes Universitarios, Ing. Eduardo Corona



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

López, el cual menciona que en la sesión pasada se llegaron a unos acuerdos y que se trataron algunos temas que a todos afectan; "hago estos señalamientos para que el próximo Rector miembro de esta terna, tenga conocimiento de los mismos y le de continuidad a esos trabajos, asimismo, reitero nuestro apoyo y esperando tener un mejor CUCEI, agradezco su atención", comentó.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, comenta al respecto lo siguiente: "es correcto, se tomaron acuerdos y se aceptaron algunas propuestas, esta administración no es omisa a esos acuerdos y estoy seguro que la próxima administración tampoco lo va a ser, agradezco su apoyo y el que están prometiendo para la siguiente administración; para cumplir con esos acuerdos se requiere de inversión y el año pasado se tuvo un recorte del trece por ciento, por lo que entramos en crisis económica, entramos a una pausa y austeridad, las cuales complican esta etapa de transición en la administración, fue por instrucciones del Rector General, que a partir de marzo esta administración ya no pudo ejercer algunos recursos, pero la nueva administración retomará y dará continuidad ya que todo queda indicado en el proceso entrega recepción".

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, otorga la palabra al Mtro. Sergio Corona Cárdenas, Representante General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, quien reitera el apoyo para continuar con los trabajos, que con seguridad, la próxima administración retomará.

Enseguida, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, sede el uso de la palabra al C. José Rafael González Sánchez, Consejero Estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, quien agradece a la administración el desempeño que se logró y expresa que sus representados, van a procurar asumir su responsabilidad y esperan que el próximo Rector asuma la responsabilidad y cariño por este Centro Universitario para mejorarlo.

A continuación, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, al no haber más puntos que desahogar, declara clausurados los trabajos siendo las 15:00, y agradece la presencia de los Consejeros, su tiempo, y su disponibilidad para colaborar en las labores realizadas por esta administración y los invita a continuar con la labor en este Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para que continúe siendo la mejor opción en la educación de las ciencias duras y las disciplinas ingenieriles.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA,
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"
GUADALAJARA JAL. 16 DE ABRIL DE 2010


DR. VÍCTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CENTRO


DR. CARLOS PELAYO ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DE CENTRO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

CUCEI/REC/0139/10

Ing. Luis García Limón
Presidente del Consejo Social
H. Consejo de Centro Universitario

Presente.-

Por este conducto nos permitimos solicitar su asistencia a la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Centro Universitario que tendrá lugar el próximo viernes 16 de abril del presente año, a las 14:00 hrs., en el Auditorio "Enrique Díaz de León" de este Centro Universitario, para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de presentes y declaratoria legal de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Elección de los integrantes de la terna que se presentará al C. Rector General de nuestra Universidad, para que designe al Rector de este Centro Universitario para el periodo 2010 – 2013.
- 5.- Asuntos varios.

Sin otro asunto en particular, esperamos su puntual asistencia.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 12 de abril de 2010


Dr. Víctor González Álvarez
Presidente


Dr. Carlos Pelayo Ortiz
Secretario